

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16157 *Resolución de 31 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 3 de junio de 2024 (BOE-A-2024-11225), se ha publicado la Resolución de 20 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 247, de 30 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 144, de 29 de julio de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozo de Guadalajara, 31 de julio de 2024.—El Alcalde, Teodoro Baldominos Carnero.